ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 02/2026 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA LOCAL DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UPC)

Identificación de la reunión

Acta de la sesión 02/2026

Día: Viernes 5 de junio de 2026
Hora: 11:00 horas
Lugar: Despacho E008

ASISTENTES:

Francesc Xavier Martínez de Osés, coordinador
Marcel·la Castells, secretaria
Antoni Isalgué Buxeda
Clara Borén Altés
Oriol Carrasco Serra

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación de las solicitudes de prórroga**
2. **Aceptación de las preinscripciones registradas i/o pendientes del año anterior**
3. **Información del borrador del informe de calidad del curso 2024-2025 del programa DINAMAR**

Se inicia la sesión a las 11.30 h

1. Aprobación de las solicitudes de prórroga

Los doctorandos Oriol Carrasco Serra y Josep Albert Ribet Gomez solicitan una prórroga para la realización del depósito de la tesis doctoral.

Se aprueba por unanimidad otorgar las prórrogas solicitadas.

Doctorando	Directores/as	Fecha máxima depósito tesis	Fecha prórroga
Ezequiel Bernal	Antoni Isalgué Rosa Fernández Canti	10/11/26	

La comisión está a la espera de recibir la petición formal del doctorando.

2. Aceptación de las preinscripciones registradas i/o pendientes del año anterior

Después de evaluar la documentación aportada por todos los candidatos que han solicitado entrar en el programa de doctorado el próximo curso, la comisión de doctorado ha puntuado los candidatos en función de los siguientes parámetros:

- Expediente académico. Se valorará hasta 3,5 puntos el expediente del título universitario oficial previo de grado o equivalente y hasta 3 puntos el expediente académico del título oficial de máster con el que se acceda.
- Obtención de becas, premios y otros méritos: hasta 0,5 puntos.
- Nivel acreditado de otros idiomas o nivel acreditado de español, en caso de alumno extranjero: 1 punto por el nivel B2.
- Carta de interés o solicitud: la valoración de la carta de interés podrá llegar hasta 2 puntos. En la propuesta el solicitante deberá explicar en que fundamenta su interés en el programa, para que la Comisión Académica evalúe las características e idoneidad del candidato. La Comisión Académica hará, cuando lo considere conveniente, una entrevista con los solicitantes para que estos expongan y debatan la propuesta de intereses.

Para ser admitido en el programa, será necesario conseguir una nota no inferior a 6 puntos. En caso de que el número de solicitudes que llegue a este mínimo sea superior al número de plazas ofertadas, los candidatos admitidos serán los que obtengan la puntuación más alta.

Nº	Alumno/a	Diplomado Grado	Licenciado Máster	Becas, premios y otros méritos acreditado	Nivel acreditado Idioma	Propuesta inicial de interés	TOTAL	ADMITIDO	CAUSA EXCLUSIÓN (estudiantes extranjeros no español, acreditar conocimientos español Nivel intermedio Instituto Cervantes)
1	**José García de las Bayonas**	Título: Diplomatura en Màquines Navals. UPC. 7,5/10.	Licenciatura en Máquinas navales. UPC 7/10 y 2/4.	Oficial de 2ª de Máquinas no acreditado	Hace referencia a inglés nivel B1 acreditado en la UOC	Carta de motivación generalista, sin avalar explícitamente por ningún profesor.	**6,5**	**SI**	
	Puntos	2,75	2	0,5	1	0,25			
2	**Pujol Valls, Eulàlia**	Diplomada en Navegación Marítima. UPC. 6,22/10	Licenciada de la Marina Civil. Sección Puente. UPC. 6,44/10 y 2/4.	Hace referencia a titulaciones académicas solamente. Posteriormente ha trabajado en Salvamento Marítimo embarcada logrando el título de Capitán de la M.M. y actualmente como controladora de torre.	No acredita nivel B2.	Carta motivación personal, planteando un tema de futura tesis relacionada con un Máster en estudios de Género y Políticas de Igualdad en la UdL.	**6,25**	**SI**	
	Puntos	2	2	0,25	0	2			
3	**Jové Bueno, Marc**	Graduado en Ingeniería Técnica Naval y Propulsores el buque. UPC. 7,4/10 Puntos: 2	Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica. UPC. 7,888/10 y 2,5/4. **Puntos** 2	Profesor de Universidad entre 2024 y la actualidad, en la UPC	No acredita nivel B2. **Puntos** 0	Carta motivación personal, planteando sus competencias sin concretar un tema de tesis. **Puntos 1**	**7**	**SI**	
		2,5	2,5	1	0	1			
4	**Nereo Arranz Coca**	Título: Diplomatura en Náutica. UPC. 7,5/10.	Licenciatura en Náutica y transporte marítimo. UPC 9/10 y 3/4.		Inglés C1, no acreditado.	Carta motivación personal, planteando sus competencias sin concretar un tema de tesis	**6,75**	**SI**	

	Puntos	2,75	2,5		0,5	1			

5		Título: Ingeniero Técnico Químico UNALMED. 7,5/10. **Puntos** 2	Ingeniero Químico. UNALMED 8,78/10 y 0/4. **Puntos** 2	Profesor de Universidad entre 1998 y 2001, en la Universidad Politécnica Jaime Isaza Cadavid _ Medellín	Inglés C1, no acreditado. Puntos 0,5	Carta motivación personal, planteando sus competencias sin concretar un tema de tesis. **Puntos 1**	**6**	**SI**	Se pospone su matrícula al curso que viene
		2	2	0,5	0,50	1			

Cuatro candidatos, han superado la puntuación mínima; siendo dos de ellos, candidatos aceptados el curso pasado.
El total de candidatos aceptados, supera el número de tres matriculados posibles, por lo que en septiembre en virtud de las solicitudes de matrícula, se derivaría un candidato/a otra universidad.

3. Información del borrador del informe de calidad del curso 2024-2025 del programa DINAMAR

El coordinador comenta a la comisión, el borrador del informe de calidad que ha circulado entre los miembros de la comisión nacional.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 12.00 h.

F. Xavier Martínez de Osés
Coordinador programa doctorado

Marcel·la Castells Sanabra
Secretaria de la Comisión

Antoni Isalgué Buxeda
Vocal de la Comisión

Oriol Carrasco Serra
Vocal de la Comisión